

Comunicado de Prensa No. 07/2015

México, D.F. a 9 de febrero de 2015

SE INSTALA EL PRIMER CONSEJO CONSULTIVO DEL IFT

- Es un órgano asesor formado por 15 especialistas de reconocido prestigio y con amplia experiencia
- El Pleno del IFT aprobó el nombramiento de los integrantes, de acuerdo con lo previsto en la Ley
- Es un grupo plural e interdisciplinario de mujeres y hombres que se han desempeñado en el ámbito público y privado, así como en la academia y en organizaciones de la sociedad civil
- Durarán en su encargo un año, con posibilidad de prórroga por periodos similares, indefinidamente

El día de hoy se instaló el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el cual está conformado por 15 especialistas de reconocido prestigio en materia de telecomunicaciones, radiodifusión, competencia económica, libertad de expresión y políticas públicas.

Los integrantes de este órgano asesor fueron nombrados por el Pleno del IFT en sesión extraordinaria, celebrada el pasado 3 de febrero, luego de realizar el análisis de diversos perfiles, considerando su amplia experiencia y acreditada capacidad en los temas que son competencia del Instituto, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Los miembros del Consejo Consultivo forman un grupo plural e interdisciplinario de mujeres y hombres que se han desempeñado en el ámbito público y privado, así como en la academia y en organizaciones de la sociedad civil, por lo que sus aportaciones contribuirán a que el IFT cumpla con su función de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión en el país.

Comunicado de Prensa
No. 07/2015

De esta forma, el Consejo Consultivo del IFT está integrado por los siguientes expertos:

NOMBRE	ESPECIALIDAD
Álvarez González de Castilla Clara Luz	<p>Doctora en Derecho con mención honorífica (Universidad Panamericana), maestra en Derecho Comparado (New York University), maestra en Ciencias Jurídicas (Universidad Panamericana) y licenciada en Derecho donde obtuvo mención honorífica y el promedio más alto de la Escuela de Ciencias Sociales (Universidad de las Américas-Puebla). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 2) e investigadora de la Universidad Panamericana. Recibió el Premio Nacional de Periodismo por divulgación de la cultura democrática por la conducción del programa Código Democracia del Canal del Congreso (2014). Fue relatora de la Unión Internacional de Telecomunicaciones de accesibilidad a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) por personas con discapacidad (2006-2011), Comisionada de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (2003-2006) y titular del Área General de Asuntos Jurídicos de dicha Comisión (2003-2005).</p>
Ávila Pietrasanta Irma	<p>Comunicadora Social, por la Universidad Iberoamericana y Maestra en Comunicación y Tecnologías Educativas del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE-SEP). Ha trabajado durante tres décadas en la televisión pública y privada en México y otros países de Latinoamérica. Trabaja en la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y es socia fundadora de la Asociación Mexicana de Derecho a la</p>

Comunicado de Prensa
No. 07/2015

	Información AMEDI y miembro de la Red por los Derechos de la Infancia REDIM.
Bello Hernández Carlos Arturo	Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Obtuvo su Maestría en Derecho de las Telecomunicaciones en la Universidad Pontificia de Comillas. Es socio del despacho Bello, Gallardo, Bonequi y García, S.C., y está encargado del Área de Telecomunicaciones, Medios y Tecnologías de la firma, brindando asesoría legal y regulatoria a empresas nacionales e internacionales en asuntos regulatorios en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, así como encargándose de las relaciones de gobierno para varias empresas desde satelitales hasta fabricantes de dispositivos móviles.
Calleja Gutiérrez Aleida Elsi	Licenciada en Comunicación por la Universidad Iberoamericana. Directora - fundadora de la radio indigenista en la Sierra Norte de Puebla. Fue Vicepresidenta Internacional de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) y Directora del Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación para AMARC América Latina y el Caribe. Fue Presidenta de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI). Ha trabajado con medios comunitarios desde hace 20 años en México, América Latina, Estados Unidos, Europa, Asia y África. Actualmente es Coordinadora de advocacy del Observatorio Latinoamericano de Regulación Medios y Convergencia (OBSERVACOM).
Flores-Roux Ernesto M.	Estudió matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizó estudios parciales de economía en el ITAM y obtuvo su doctorado en estadística en la Universidad de Chicago en 1993. Ha trabajado en el sector privado, en firmas como McKinsey & Company Inc y Telefónica, así como en el sector público, en la Subsecretaría de Comunicaciones de la SCT. En 2009 comenzó a colaborar como investigador asociado en

Comunicado de Prensa
No. 07/2015

	<p>la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Fue miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. Se ha enfocado en asuntos económicos relacionados al espectro (beneficios económicos y sociales del dividendo digital, redes mayoristas) y a la competencia, así como a cuestiones de inclusión social y agendas digitales. En 2014 fue el líder de los trabajos en telecomunicaciones del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República. Ha realizado trabajos especializados para varias instituciones internacionales (la GSMA, el BID, la OCDE y la CAF) y ha asesorado en diversas ocasiones a la SCT, a la extinta CFT y al IFT.</p>
<p>González Abarca Gerardo Francisco</p>	<p>Ha trabajado durante los últimos 44 años en peritajes, consultoría, regulación, diseño, operaciones, manufactura, servicio, mercadotecnia y aspectos de ventas en Telecomunicaciones en los Estados Unidos, Canadá, América Latina, Corea, Europa y Hong Kong. Desde Junio del 2006 a Septiembre del 2008 fue Comisionado en la Comisión Federal de Telecomunicaciones. Fue Vicepresidente de la Región Centro de la FECIME (Federación Nacional de Colegios de Ingenieros Mecánicos y Electricistas). Actualmente es miembro del Consejo de Honor del CIME y miembro activo del IDET (Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones).</p>
<p>Gutiérrez Fernández Santiago</p>	<p>Obtuvo el grado de MBA de The Wharton School de la Universidad de Pennsylvania en 1976. La mayor parte de su carrera ha estado relacionada con la industria de las telecomunicaciones y tecnología durante los últimos 30 años. Fue Presidente Nacional de CANIETI del 2010 al 2013 y ha sido presidente y director general de empresas de telecomunicaciones. Dirigió proyectos para compañías de Telecomunicaciones, Medios y Energía en México, Brasil, Argentina, Panamá, Colombia, Chile y Perú. Fue miembro del</p>

Comunicado de Prensa
No. 07/2015

	<p>Consejo Consultivo de la extinta Cofetel. Actualmente ocupa la Presidencia del Consejo de WITSA, organismo global que agrupa a representantes de las TICs de 80 países.</p>
<p>Huerta Velázquez Erick</p>	<p>Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana con cursos de postgrado en la Escuela Libre de Derecho; Maestro en Administración Social con Especialidad en Desarrollo Comunitario por la Universidad de Queensland, Australia y doctorante en Desarrollo Rural en UAM Xochimilco. Experto de la UIT para temas de conectividad en zonas apartadas y pueblos indígenas. Es Coordinador General Adjunto de Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad A.C., en la que ha acompañado a diversas organizaciones, como el Congreso Nacional de Comunicación Indígena en el reconocimiento de sus derechos a adquirir, administrar y operar medios de comunicación.</p>
<p>Jalife Villalón Salma Leticia</p>	<p>Ingeniera en Computación de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Maestría en Ciencias con Especialidad en Telecomunicaciones en la Universidad de Colorado@Boulder. De octubre de 2003 a abril de 2006, fue Comisionada de la Cofetel. Desde junio de 2006 a la fecha colabora como coordinadora en asuntos internacionales en la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), que administra la Red Nacional de Investigación y Educación (RNIE). Participa en el desarrollo de políticas públicas en el ámbito multilateral y mundial, orientadas a fortalecer el establecimiento y sostenibilidad de redes de educación e investigación para acceder a la Sociedad de la Información.</p>

Comunicado de Prensa
No. 07/2015

<p>Levy Mustri Irene</p>	<p>Abogada por la Escuela Libre de Derecho. Maestra en derecho por el Centro de Estudios de Posgrado en Derecho y cuenta con estudios de maestría de Administración Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública de México (INAP). Actualmente es Presidenta de Observatel A.C. “El Observatorio de las telecomunicaciones de México”. Es miembro del Consejo Consultivo del Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor. Académica de la Universidad Iberoamericana desde el año 2001. Es investigadora honoraria de la Escuela Libre de Derecho y consultora independiente en temas de radiodifusión y telecomunicaciones. Fue miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Federal de Telecomunicaciones de abril de 2011 a abril de 2013.</p>
<p>Mariscal Medina Elisa V.</p>	<p>Doctora y maestra en economía por la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA) y licenciada en economía por el ITAM.</p> <p>Directora en Global Economics Group, empresa especializada en temas de competencia y regulación a nivel mundial. Fue funcionaria de la Comisión Federal de Competencia durante más de siete años, en donde encabezó la Dirección General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Relativas. En la práctica privada, tuvo a su cargo la oficina de LECG, LLC en México—que fuera una de las principales consultoras internacionales en análisis económico, regulatorio y financiero.</p> <p>Ha sido profesora de asignatura en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y desde 2006, profesora de asignatura en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).</p>

Comunicado de Prensa
No. 07/2015

<p>Martínez Cervantes Luis Miguel</p>	<p>Ingeniero en electrónica y de comunicaciones por la Universidad Iberoamericana, México. Cuenta con una maestría en ciencias en sistemas de medición industrial en Brunel University, Londres, Reino Unido y es Doctor en Ingeniería por la misma universidad. Actualmente, su investigación está enfocada al estudio del impacto de la tecnología en la sociedad, a través de la educación y la comunicación. Coordina el Proyecto de Convergencia Digital de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México. Desarrolló la ingeniería para consolidar la transmisión a 400KHz de separación en condiciones de una diferencia de potencia significativa entre estaciones adyacentes en frecuencia modulada. De igual forma, realizó la primera instalación de Radio HD en una institución educativa en Latino América. Ha colaborado en diversos proyectos para lograr la comunicación a través de radio en la Internet y en el desarrollo de estaciones de radio en condiciones rurales, particularmente en los estados de Chiapas, Guerrero y en la zona rural del Distrito Federal.</p>
<p>Merchán Escalante Carlos Alejandro</p>	<p>Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica. Consultor en Radiocomunicaciones, Satélites y Asuntos Internacionales de Telecomunicaciones. Académico Titular de la Academia de Ingeniería. Especialidad Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica (2008 - 2015). Ha coordinado sistemas satelitales mexicanos (Morelos, Solidaridad y Satmex). Ha participado en los procesos de coordinación, reconocimiento y registro internacional de las asignaciones de frecuencias y posiciones orbitales de los satélites mexicanos MEXSAT (1983 – 2014). Delegado Mexicano y en muchos casos Jefe de las Delegaciones Mexicanas en Conferencias, Asambleas y el Consejo de la UIT, en reuniones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y en múltiples reuniones bilaterales y multilaterales con diversos países.</p>

Comunicado de Prensa
No. 07/2015

<p>Ponce Beltrán Carlos</p>	<p>Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey y Maestro en Ciencias Penales y Criminalística por la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, obtuvo el Diplomado Superior en Seguridad Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y realizó estudios sobre seguridad en la Asociación de Policías Latinos en Estados Unidos. Las áreas de especialidad que atiende como empresario de la consultoría están relacionados con protección de datos personales, derechos de las tecnologías de la información y comunicación, análisis de aspectos jurídicos de las telecomunicaciones, Internet y radiodifusión, aunadas a ejercicio profesional vinculado al derecho constitucional parlamentario y de las nuevas tendencias del derecho penal y cibercriminología. Es Presidente de la Asociación Mexicana de Internet, A.C (AMIPCI).</p>
<p>Urzúa Macías Carlos Manuel</p>	<p>Tiene licenciatura en Matemáticas por el Tecnológico de Monterrey, maestría en Matemáticas por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional, y maestría y doctorado en Economía por la Universidad de Wisconsin-Madison. Es investigador nacional nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores desde 2004, así como miembro de la Academia Mexicana de Ciencias desde 2007. Ha publicado ocho libros de economía, tres como autor y cinco como editor o coordinador, así como dos obras literarias. Es autor de varias docenas de artículos que han aparecido en revistas de prestigio internacional. Su prueba de normalidad multivariada es empleada de manera rutinaria en paquetes econométricos tales como E-Views. En su carácter de servidor público, fungió como Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal durante el periodo 2000-2003.</p>

Comunicado de Prensa No. 07/2015

	Actualmente es profesor-investigador en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey
--	--

El Pleno del IFT designó a Juan José Crispín, como Secretario de dicho órgano consultivo.

Los nombramientos tendrán vigencia de un año, el cual podrá prorrogarse por periodos similares, indefinidamente. Corresponde a los miembros del Consejo Consultivo elegir a su presidente por mayoría de votos, quien durará en su encargo un año y podrá ser reelecto, según lo establecido en la Ley.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx